

PREGUNTAS FRECUENTES

Programa de Innovación Abierta 2025

1. ¿Cuáles son los beneficios de participar en el programa

Al participar del programa de Innovación Abierta de BancoEstado optas a diversos beneficios. Si quedas seleccionado recibirás:

- Acceso a nuevos mercados y segmentos de clientes a través de pilotos con BancoEstado.
- Visibilidad y posicionamiento en el ecosistema de innovación en Chile y en la industria bancaria.
- Oportunidades de negocio, como acuerdos comerciales y colaborativos.
- Acceso a la implementación de soluciones con la posibilidad de escalar y convertirse en Partner Estratégico.
- Difusión del trabajo realizado a través de los canales oficiales de BancoEstado

2. ¿El programa tiene algún costo de inscripción o participación?

No, la postulación al programa es 100% gratuita. Sin embargo, si tu empresa queda seleccionada, es de tu completa responsabilidad costear los recursos necesarios para participar del proceso, como, por ejemplo, costos de transporte en caso de encontrarte en una ciudad/país diferente a donde se realizarán las fases del proceso.

3. ¿BancoEstado es un Venture Capital o financiará el desarrollo de mi emprendimiento?

El Programa de Innovación Abierta de BancoEstado tienen un enfoque colaborativo o asociativo de vinculación con las Startups y no de financiamiento de riesgo o Venture Capital.

No está dentro de los objetivos del Programa de Innovación Abierta el financiamiento de riesgo de emprendimientos o Startups. Lo anterior, sin perjuicio de las soluciones comerciales que BancoEstado ofrezca o pueda ofrecer a este segmento de empresas a futuro.

4. Pregunta: Fui seleccionado, ¿significa que voy a contratar o asociarme con el Banco?

No, ser seleccionado en el Programa de Innovación Abierta no garantiza que se establecerá una relación contractual o de asociación con BancoEstado. La selección indica que tu propuesta ha sido considerada prometedora y será evaluada más a fondo. Sin embargo, cualquier decisión sobre la contratación o asociación dependerá de una evaluación objetiva y detallada por parte de BancoEstado, así como de la alineación de la propuesta con los objetivos estratégicos y comerciales del banco, los cuales pueden variar con el tiempo.

5. ¿En qué consiste cada etapa del proceso de selección?

El proceso de selección consta de 4 grandes etapas, detalladas a continuación:

1. **Convocatoria:** Esta etapa consiste en una invitación abierta a nivel global para startups y empresas que cumplan con los requisitos establecidos. Los interesados deben completar un formulario de postulación exclusivamente en el período indicado. Este formulario incluye información detallada sobre la empresa, su solución tecnológica, casos de éxito, países donde opera, diferenciación con la competencia, entre otros.
2. **Evaluación y Selección:** En esta etapa, luego de revisar la pertinencia de las soluciones postuladas, se aplica un proceso de 5 filtros para seleccionar a los participantes más adecuados:
 - **Filtro 1: Admisibilidad y Match**
Revisión una a una de las propuestas para evaluar si cumplen con requisitos mínimos de viabilidad para continuar en el proceso. Además, se responden consultas de los postulantes a la casilla del programa y se solicita información adicional a las startups, si se requiere. En conjunto con eso, un comité definido encargado de los desafíos, evaluará el match que tiene cada solución para definir que startups avanzaran a las siguientes etapas del proceso
 - **Filtro 2: Due Diligence**
Desarrollar indagaciones técnicas que permitan probar conceptualmente, en un entorno de prueba, la viabilidad de una posible solución en el entorno real de los requerimientos del Banco
 - **Filtro 3: Testeo con clientes**
Diseñar prototipos e instancias de pruebas con clientes, que permita a los usuarios experimentar, interactuar y generar el feedback necesario de la solución
 - **Filtro 4: Selection Day**
Instancia donde se definirá quienes serán las soluciones que quedarán seleccionadas. Las startups finalistas del proceso se presentarán ante un comité evaluador de BancoEstado, que evaluarán cada una de las soluciones y definirán quienes serán los seleccionados del programa
3. **Implementación del Proyecto:** Las startups o empresas seleccionadas trabajan en el diseño e implementación de un Proyecto. Esta etapa incluye:
 - Diseño de un piloto, definiendo hipótesis a validar, métricas e indicadores clave.
 - Presentación del diseño a un Comité Experto para retroalimentación.
 - Implementación del piloto en un contexto real durante un período de 2 a 3 meses, con hitos de seguimiento para evaluar su impacto y pertinencia.
 - Presentación de los resultados al comité, que decidirá sobre el escalamiento de la solución.

6. ¿Cómo sé si mi empresa califica como un Startup?

Para calificar como startup, tu empresa debe cumplir con ciertos criterios claves relacionados con su etapa de desarrollo, modelo de negocio y validación de mercado. Específicamente:

- **Modelo de negocio probado:** Tu empresa debe contar con un modelo de negocio ya definido y probado en el mercado.
- **Solución tecnológica consolidada:** Las startups interesadas deben presentar una solución que ya haya superado la fase de prototipo.
- **Equipo de trabajo establecido:** Es importante que tu startup tenga un equipo de trabajo definido, con roles y responsabilidades claras, y que demuestre experiencia y capacidades relevantes para implementar la solución propuesta.
- **Experiencia comercial previa:** Las startups deben demostrar que tienen ventas en los últimos dos años y que han operado de manera consistente durante al menos ese período.

7. ¿Mi empresa debe estar constituida legalmente para participar?

Sí, las empresas deben estar constituidas, tener al menos dos años de operación y demostrar ventas en ese período.

8. ¿Se puede postular más de un desafío?

Sí, se puede. Si tu empresa cuenta con una gama de productos o servicios que se adapten a más de uno de los desafíos planteados puedes postular a todos aquellos con los que tengan la capacidad de operar. Esto no implica que, si postulaste a más de un desafío, y quedas seleccionado en uno, automáticamente quedes seleccionado en los otros, pues cada desafío es independiente.

9. ¿Qué criterios utiliza el banco para seleccionar los proyectos?

El proceso de selección del programa se basa en criterios diseñados para identificar proyectos con alto potencial de impacto, viabilidad y alineación con los objetivos estratégicos del banco. Los criterios son los siguientes:

1. **Adecuación al desafío planteado:** Se evalúa si la solución presentada aborda de manera efectiva uno o más de los desafíos estratégicos establecidos por BancoEstado. Además, la solución debe demostrar su capacidad para generar resultados medibles que contribuyan a los objetivos del programa y beneficien tanto al banco como a la sociedad chilena.
2. **Nivel de desarrollo de la solución:** Se priorizan las soluciones completamente desarrolladas y validadas comercialmente. Estas deben haber sido probadas previamente con clientes y demostrar resultados concretos. Las tecnologías deben estar listas para su implementación, evitando proyectos en fase de prototipo o sin validación previa.
3. **Competencias técnicas y comerciales:** Se valora si el equipo tiene las habilidades necesarias para llevar a cabo un piloto o Prueba de Concepto (POC) y escalar la solución en caso de ser seleccionados.

- 4. Viabilidad de implementación:** La solución debe ser compatible con los sistemas y procesos internos de BancoEstado. Además, se evalúa si la implementación puede realizarse en un período corto, generalmente en un máximo de tres meses, como parte de la POC.
- 5. Sinergia:** Se analiza el grado de compatibilidad entre la solución propuesta y las necesidades estratégicas de BancoEstado. Esto incluye el potencial de generar alianzas a largo plazo y escalar la solución como un Partner Estratégico del banco.
- 6. Viabilidad económica y sostenibilidad:** Se evalúa el retorno de la inversión que la solución podría generar, considerando su impacto en los clientes y procesos del banco. Se analiza si la solución tiene un modelo financiero sostenible que permita su operación y crecimiento en el tiempo.
- 7. Valor agregado:** Se busca que la solución sea disruptiva y se diferencie claramente de otras alternativas en el mercado. Las propuestas deben tener el potencial de contribuir positivamente a los objetivos económicos, sociales o medioambientales de BancoEstado y Chile.

10. ¿Puedo modificar mi postulación después de enviarla?

No se puede modificar directamente la postulación, pero si requieres realizar un cambio en la información proporcionada, contáctanos a la siguiente casilla: innovacionabierta@bancoestado.cl

11. ¿Qué pasa si tengo problemas técnicos durante la postulación?

Si presentas problemas técnicos con el formulario de postulación, por favor haznos saber su tu situación a la siguiente casilla y te ayudaremos con gusto: innovacionabierta@bancoestado.cl

12. ¿Qué garantías existen para proteger mis ideas o tecnologías?

En BancoEstado contemplamos medidas específicas para proteger las ideas, tecnologías y propuestas de las startups o empresas participantes, reconociendo la importancia de la confidencialidad y los derechos de propiedad intelectual. Estas garantías incluyen:

1. Confidencialidad de la información: BancoEstado se compromete a mantener la confidencialidad de toda la información no pública proporcionada por las startups o empresas participantes durante el proceso. Esto incluye detalles técnicos, comerciales y estratégicos relacionados con la solución propuesta.

Esta obligación de confidencialidad también se aplica a los resultados del programa, las etapas de selección, los procesos internos del banco y cualquier información compartida en el marco de la colaboración.

2. Memorándum de Entendimiento (MoU): Para las startups seleccionadas, para desarrollar una Piloto, se firma un Memorándum de Entendimiento (MoU). Este documento formaliza los términos y condiciones de la colaboración, garantizando que ambas partes respeten los compromisos asumidos.

3. Limitaciones de comunicación y difusión: Cualquier comunicación o difusión pública relacionada con las soluciones o el programa debe ser validada previamente por ambas partes. Esto protege tanto a BancoEstado como a las startups de divulgar información sensible o estratégica sin autorización.

13. ¿Puedo postular si ya participé en otro programa de innovación del banco?

Si, se puede. Si tu solución es atingente a los desafíos del programa, puedes postular sin restricción por haber participado en años anteriores.

14. ¿Qué sucede si no puedo asistir a alguna actividad obligatoria del programa?

Si fuiste llamado para una siguiente etapa a lo largo del proceso y no puedes asistir por algún motivo, por favor, contáctanos para revisar tu caso y establecer una solución pertinente.

15. ¿Qué pasa si mi proyecto no es seleccionado?

Si no fuiste seleccionado, ¡no te preocupes! pues podrás participar en los próximos programas que realice BancoEstado en un futuro sin ningún problema.

Además, todas las empresas que postulen quedarán registradas en nuestro sistema para futuros llamados y/o invitación a participar de otros eventos organizados por el banco.